

## **Programa de doctorado en Ingeniería del Agua y Medioambiental**

- El doctorando deberá ser el autor principal de las contribuciones.
- Mínimo tres ARTÍCULOS INDEXADOS JCR/SJR aceptados, directamente relacionados con la investigación doctoral (según los contenidos del P.I.). El director(es/as) deberán ser co-autores en al menos dos de ellas.
- Fecha de publicación (aceptación, en su caso) en el periodo de desarrollo de la tesis